

Paso Carrasco, 12 de Diciembre de 2018

Resolución 171/18

VISTO: Gastos a realizarse desde el día 03/12/18 al 30/12/18 en el rubro 323 (Equipos de informatica) se genera expediente 2018-81-1340-00174.

CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 4 en 4 en Acta 29 del día 12/12/18.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO


RESUELVE:

1. Autorizar Gasto por el rubro 323 con un importe de \$30000
2. Por Secretaria del Municipio Paso Carrasco incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Dir. Gral de Administración, Secretaria de Desarrollo Local y participación y demás que correspondan.-


Firma Alcalde


Concejal
MARCIA DE JAS


Concejal
CESAR ACOSTA


Concejal
EDUARDO BOSOLLO


Concejal